

H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Enero de 2013

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Zorrilla Quiroz.
---	--

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO.SHA/0422/2013

-----**CERTIFICACIÓN**-----

EL QUE SUSCRIBE **LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.** CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 47 FRACCION CUARTA Y QUINTA DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERETARO-----

-----**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**-----

QUE EN EL PUNTO NÚMERO CINCO, ASUNTOS A TRATAR, INCISO a).- DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL CABILDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS, CELEBRADA EL DIA QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL TRECE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO QRO., APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; LA REMISION DE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA PULQUERIA EL GALLO DE ORO A LAS AREAS CORRESPONDIENTES PARA QUE EMITAN SU DICTAMEN; INCISO b).- DE LA MISMA SESION MISMO PUNTO SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; LA PRESENTACION DEL PROYECTO DE REFORMA DE LEY A LOS ARTICULOS 2 Y 24 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE QUERETARO, ENVIADA POR EL C. DIP. BRAULIO MARIO GUERRA URBIOLA DE LA QUINCUGÉSIMA SEPTIMA LEGISLATURA A EFECTO DE QUE SE INFORME EL SENTIR DE SU VOTO; INCISO c).- DE LA MISMA SESION MISMO PUNTO SE AUTORIZO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PRESENTACION DE PROPUESTA DEL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 2012-2015, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 30 FRACCION V DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERETARO; INCISO d).- DE LA MISMA SESION MISMO PUNTO SE SOLICITA CAMBIO DE USO DE SUELO EL C. J. ISABEL ATANACIO URIBE ESTE INCISO QUEDA PENDIENTE; INSISO e).- DE LA MISMA SESIÓN MISMO PUNTO SE SOLICITA CAMBIO DE USO DE SUELO EL C. JOSE FERNANDEZ MARTINEZ ESTE INCISO QUEDA PENDIENTE; INCISO f).- DE LA MISMA SESION DEL MISMO PUNTO SE SOLICITA CAMBIO DE USO DE SUELO LA C. MARIA PATRICIA MONTES DE OCA VERA, ESTE INCISO QUEDA PENDIENTE; INCISO g).- DE LA MISMA SESION MISMO PUNTO, SE SOLICITA CAMBIO DE USO DE SUELO EL C. JOSE MARIA CARRANZA CARDENAS APODERADO LEGAL DEL C. MIGUEL ANGEL ARIAS GARFIAS ESTE INCISO QUEDA PENDIENTE; INCISO h).- EN LA MISMA SESION MISMO PUNTO SE AUTORIZO POR UNANIMIDAD DE VOTOS REMITIR A LAS AREAS CORRESPONDIENTES LA SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE VENTA DE MARISCOS ACOMPAÑADOS CON VENTA DE CERVEZA PARA LA MARISQUERIA DENOMINADA EL PARRANDAS ESPERANDO ASI LOS RESPECTIVOS DICTAMENES; INCISO i).- EN LA MISMA SESION DEL MISMO PUNTO, SE AUTORIZO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA AUTORIZACION DEFINITIVA Y ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACION DE LA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO REAL DE SAN PEDRO, QUE A LA LETRA DICE: -----

H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Enero de 2013

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Zorrilla Quiroz.
---	--

Se da continuidad al desahogo de esta sesión con, puntos a tratar dando paso al **quinto punto, inciso a)**.- Solicitud de cambio de domicilio del negocio con giro comercial pulquería denominada "El Gallo de Oro", que se encuentra ubicada en la calle Herlinda García No. 28 esq. Josefa Ortiz de Domínguez, para ubicarse ahora en la calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 34 salida a Lira, siendo la propietaria la C. Cruz Maldonado Uribe, la misma deberá ser turnada a las áreas de Desarrollo Urbano con el **ING. LEOPOLDO GARCIA PACHECO**, Director de la misma, como a la Dirección de Desarrollo Económico con el **C. OSCAR SORIA UGALDE**, Director de la misma, como también a la Jefatura de Protección Civil con el **C. EDGAR BALDERRAMA LOPEZ**, Jefe de la misma para que emitan su factibilidad correspondiente, con fundamento en los artículos 30 inciso d, de la Ley Orgánica Municipal, a continuación la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES**, somete a votación la presente solicitud para ser turnada a las áreas correspondientes para su emisión de factibilidad, esto con fundamento en el artículo 30 inciso d de la Ley Orgánica Municipal, he instruye al **C. LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, para que levante la votación correspondiente, siendo esta **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

Se da continuidad al desahogo de esta sesión con, puntos a tratar dando paso **Quinto punto, inciso b)**.- Presentación del Proyecto de Reforma de Ley a los artículos 2 y 24 de la Constitución Política del Estado de Querétaro remitida a este H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro., por el **C. DIP. BRAULIO MARIO GUERRA URBIOLA, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO**, a efecto de que se informe al Poder Legislativo el sentido de su voto, se consensa remitir a su vez el expediente a la comisión de **GOBERNACIÓN**, conformada por los **C.C. REGIDORES MARÍA DE LOS ÁNGELES TISCAREÑO VILLAGRÁN, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y PROF. JORGE LUIS DE JESÚS CRUZ** a continuación toma la palabra la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES** y pregunta a este H. Cabildo si están de acuerdo en remitir la presente propuesta del Proyecto de Reforma de Ley a los artículos 2 y 24 de la Constitución Política del Estado de Querétaro remitida a este H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro., por el **C. DIP. BRAULIO MARIO GUERRA URBIOLA, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO**, a efecto de que se informe al Poder Legislativo el sentido de su voto, reitero se remite a la comisión de **GOBERNACIÓN**, conformada por los **C.C. REGIDORES MARÍA DE LOS ÁNGELES TISCAREÑO VILLAGRÁN, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y PROF. JORGE LUIS DE JESÚS CRUZ**, he instruye al **C. LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, para que levante la votación pertinente, siendo esta **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

Inciso c).- Presentación de la Propuesta del Organigrama de la Administración Pública Municipal 2012-2015, con fundamento en el artículo 30 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, después de la respectiva revisión, análisis y consenso la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES**, pregunta a todos los integrantes de este H. Cabildo si están de acuerdo con la Propuesta del Organigrama de la Administración Pública Municipal 2012-2015, con fundamento en el artículo 30 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, sometiéndola a votación, he instruye al **C. LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, para que levante la respectiva votación siendo esta **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Enero de 2013

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Zorrilla Quiroz.
---	--

Inciso d).- Este inciso queda pendiente.-----

Inciso e).- Este inciso queda pendiente.-----

Inciso f).- Este inciso queda pendiente.-----

Inciso g).- Este inciso queda pendiente.-----

Inciso h).- Solicitud de factibilidad para la venta productos del mar (marisquería), acompañados con cerveza, denominada "El Parrandas", ubicado en carretera Panamericana No. 36 el Sauz Alto de este Municipio, cuenta con factibilidad oficio No. DDUE-09/13 y folio FG-09/13, con horario de funcionamiento de 11:00 a 21:00 hrs., de Lunes a Domingo, se consensa enviar la presente solicitud de factibilidad a las áreas de Desarrollo Urbano con el **ING. LEOPOLDO GARCIA PACHECO**, Director de la misma, como a la Dirección de Desarrollo Económico con el **C. OSCAR SORIA UGALDE**, Director de las misma, como también a la Jefatura de Protección Civil con el **C. EDGAR BALDERRAMA LOPEZ**, Jefe de la misma para que emitan su factibilidad correspondiente, con fundamento en el artículo 30 inciso d, de la Ley Orgánica Municipal, a continuación la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES**, pregunta a este H. Cabildo si están de acuerdo en remitir la solicitud de factibilidad para la venta productos del mar (marisquería), acompañados con cerveza, denominada "El Parrandas", ubicado en carretera Panamericana No. 36 el Sauz Alto de este Municipio, cuenta con factibilidad oficio No. DDUE-09/13 y folio FG-09/13, con horario de funcionamiento de 11:00 a 21:00 hrs., de Lunes a Domingo, a las áreas de Desarrollo Urbano con el **ING. LEOPOLDO GARCIA PACHECO**, Director de la misma, como a la Dirección de Desarrollo Económico con el **C. OSCAR SORIA UGALDE**, Director de las misma, como también a la Jefatura de Protección Civil con el **C. EDGAR BALDERRAMA LOPEZ**, Jefe de la misma y pide que levanten la mano si están de acuerdo, he instruye al **C. LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, para que levante la votación, siendo esta **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

Inciso i).- Autorización definitiva y entrega recepción de las obra de urbanización de la primera y segunda etapa del Fraccionamiento denominado "Real de San Pedro", ubicado en la carretera estatal No. 434 Pedro Escobedo-La Lira km., 0+690.59 al km., 0+848.84 de Pedro Escobedo Qro., después de todos los análisis y procesos legales conducentes que nos marca la misma Ley, la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES**, pregunta si están de acuerdo a autorizar la definitiva entrega recepción de las obras de urbanización de la primera y segunda etapa del Fraccionamiento denominado "Real de San Pedro", ubicado en la carretera estatal No. 434 Pedro Escobedo-La Lira km., 0+690.59 al km., 0+848.84 de Pedro Escobedo Qro., y somete a votación la presente, he instruye al **C. LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, para que levante la votación, siendo esta **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DIA DIECINUEVE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, VAN EN CINCO FOJAS UTILES FRENTE DE ELLA, Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Enero de 2013

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Zorrilla Quiroz.
---	--

ATENTAMENTE

“ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR”

LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.**

RUBRICA



**ACTITUD Y VOLUNTAD
PARA SERVIR**

H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Enero de 2013

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Zorrilla Quiroz.
---	--

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO. 0423/2013

-----**CERTIFICACIÓN**-----

EL QUE SUSCRIBE **LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.** CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 47 FRACCION CUARTA Y QUINTA DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERETARO-----

-----**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**-----

QUE EN EL PUNTO NÚMERO CINCO, ASUNTOS A TRATAR, INCISO a).- DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL CABILDO NUMERO DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE, CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO QRO., APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, REVISION DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 31 FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERETARO, QUE A LA LETRA DICE: - Se da continuidad al desahogo de esta sesión con, puntos a tratar dando paso al **quinto punto, inciso a).-** Revisión del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores del Municipio de Pedro Escobedo Qro., por este H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 31 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, Toma la palabra la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES** y realiza una breve explicación relacionada con la necesidad de aprobar la firma del **CONVENIO CON EL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO,** refiere que ya se han venido dando reuniones con el **SECRETARIO GENERAL EL C. ARTURO GARCÍA DE JESÚS,** que ha demostrado su voluntad y disposición que entiende la situación financiera por la que atraviesa el municipio, por ello el presente convenio no sufrirá en esta ocasión ningún incremento en prestaciones; toma la palabra el **C. REGIDOR JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ** y pregunta que de cuanto seria el incremento entonces al salario, respondiéndole la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES,** será del 4% aproximado, toma la palabra el **C. SINDICO ING. LUIS ARTURO LOPEZ MENDOZA** y comenta que el representante de los trabajadores sindicalizados al parecer entendió que tiene el compromiso de apoyar a la administración, que ha visto acciones por parte de esta como el servicio médico etc., retomando el tema anterior, hacen uso de la voz los **C. C. REGIDORES JUSTINO ORTIZ CASTELAN Y MARIA DE LOS ANGELES TISCAREÑO VILLAGRAN,** respectivamente, brindando su apoyo y avalando el convenio y la firma del mismo, retoma la palabra la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES** y pregunta a este H. Cabildo que si están de acuerdo en aprobar la firma del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores del Municipio de Pedro Escobedo Qro., por las dos partes con fundamento en el artículo 31 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, lo somete a votación y pide que lo manifiesten

H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Enero de 2013

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Zorrilla Quiroz.
---	--

levantando la mano he instruye al **C. LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, para que proceda a realizar el conteo del mismo siendo el resultado de este **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.-----
SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DIA VEINTISÉIS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, VAN EN DOS FOJAS UTILES FRENTE DE ELLA, Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE
“ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR”

LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
PEDRO ESCOBEDO, QRO.
RUBRICA

ACTITUD Y VOLUNTAD
PARA SERVIR